



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

WE SUPPORT

ALBA TECHNOLOGY, S.L.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: ALBA TECHNOLOGY, S.L.

- *Dirección web:* www.albatechnology.com
- *Alto cargo:* Alberto Bach Capella, Director General
- *Fecha de adhesión:* 26/06/2009
- *Sector:* Telecomunicaciones y tecnologías de la información
- *Actividad:* SERVICIOS INFORMATICOS Y CONSULTORIA
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados
- *Países en los que está presente:* España
- *Alcance del Informe de Progreso:* España
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Web corporativa, correo electrónico.
- *Día de publicación del Informe:* lunes, 15 de noviembre de 2010
- *Responsable:* Luis González Benítez
- *Tipo de informe:* A





WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

• Carta de Renovación del Compromiso

Madrid 26 de octubre de 2010.

Estimados señores,

Me complace presentar el primer Informe de Progreso de **alba technology**, prueba del compromiso de la empresa con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

La información de este Informe de Progreso se refiere al ejercicio de 2009, un año marcado por la implantación y desarrollo del Código de Conducta Corporativo.

Dicho código recoge y desarrolla la política de la empresa en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, difundiendo los valores del Pacto Mundial entre nuestros empleados y clientes. Igualmente se contempla un sistema de denuncia por el incumplimiento de los principios recogidos en dicho código, para velar por su cumplimiento.

En el ámbito laboral se han producido mejoras en el campo de la conciliación familiar, favoreciéndose la flexibilidad de horarios de entrada y salida así como la acumulación de jornada para madres recién reincorporadas tras el permiso de maternidad. Se ha promovido también la incorporación de personas discapacitadas mediante acuerdos de colaboración con entes públicos.

En el ámbito medioambiental se intensifica la política de reciclaje de papel y la restricción de impresión a color salvo casos necesarios.

Para los próximos años **alba technology** se plantea como objetivos, para los que actualmente ya está trabajando:

- Incremento de acciones formativas, incluida la formación en prevención de riesgos laborales en temas no obligatorios.
- Desarrollo del Plan de Igualdad de la empresa.
- Reducción del consumo eléctrico.
- Incremento personal discapacitado.
- Desarrollo y vigilancia del Código de Conducta.



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Con el presente Informe **alba technology**, quiere hacer públicos los progresos alcanzados en el ámbito de los derechos humanos, derechos laborales, protección del entorno y lucha anticorrupción y su intención de contribuir a la divulgación de los diez principios del Pacto Mundial entre todos sus grupos de interés.

Cordialmente,

Alberto Bach Capella
Administrador Único

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



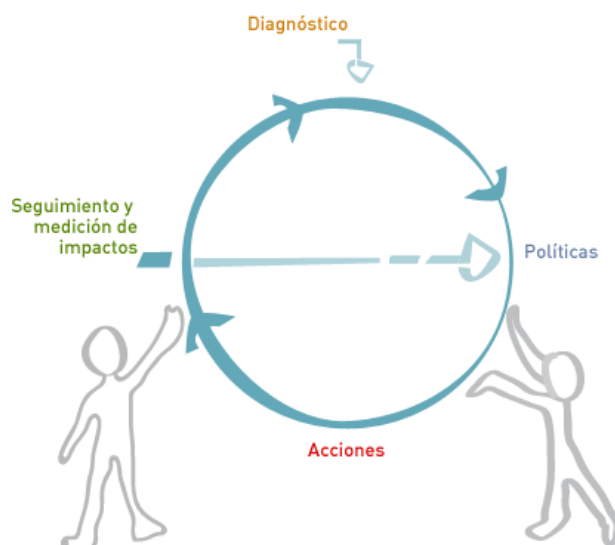
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos en materia de Derechos Humanos. ¿Cuáles son? (P1C111)

Respuesta: No

Implantación: Dada la actividad de la empresa no se considera que implique riesgo en materia de Derechos Humanos. Alba technology cumple con los requisitos legales establecidos, así como con lo dispuesto en el código de conducta interno.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha establecido y publicado un código de conducta público para empleados y clientes.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se encuentra establecido un sistema de seguimiento del cliente, conforme a nuestro plan de calidad para medir la satisfacción del mismo.

En el ámbito laboral todos los empleados reciben formación en Prevención de Riesgos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?. Describalos. (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Cualquier empleado o cliente puede notificar a la dirección de la empresa el incumplimiento de los principios recogidos en el código de conducta mediante el formulario que se publica en nuestra web.

Indique el porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Mediante la publicación en la web corporativa.

• Resumen de Implantación:

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:Seguimiento cliente O.:Satisfacción del cliente	R.:Código de Conducta O.: -	R.:Satisfacción del cliente O.: -	R.:Atención al cliente O.: -
Empleados	R.:Comunicación O.:Formación	R.:Código de Conducta O.: -	R.:Formación en PRL O.:Otras acciones formativas además de las obligatorias	R.:Código de Conducta O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

¿Dispone la entidad de una clasificación de proveedores en función de su riesgo en la vulneración de los Derechos Humanos? Especificar el riesgo e indicar si se favorece a aquellos que tienen certificaciones. (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: Se ha establecido un sistema de homologación de proveedores, controlando en todo momento el cumplimiento contractual y de la legislación vigente en la relación comercial.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política formal de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: El procedimiento de compras, se ha establecido de acuerdo con el plan de calidad interno, velando por el cumplimiento de la legalidad vigente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se establece el control de las empresas subcontratadas, solicitando su plan de riesgos laborales entre otra documentación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C4I1)

Respuesta: 0 %

Implantación: No tenemos una medición actual sobre las certificaciones de nuestros proveedores.

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	R.:Homologación O.: -	R.:Procedimiento interno O.: -	R.:Control empresas subcontratadas O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe ningún riesgo que suponga vulnerar este derecho. alba technology cumple de forma estricta con la legislación laboral vigente.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Todos los empleados tienen reuniones con sus gerentes o imeditaos superiores, al menos una vez al mes. Independientemente de ello, pueden contactar directamente con el departamento de RRHH, telefonicamente, por correo electronico o presencial. A su vez existe un foro para empleados abierto en la intranet corporativa.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa publica y actualiza el convenio colectivo en la web corporativa para conocimiento de todos sus empleados.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos. (P3C411)

Respuesta: SI

Implantación: El departamento de RRHH, dispone de un buzón (email) para todo tipo de consultas en el ámbito de la formación.

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Comunicación constante O.: -	R.:Seguimiento O.:Evaluación de desempeño	R.:Convenio colectivo O.:Reuniones de trabajo equipo ejecutivo	R.:RRHH O.:Plan de formación

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: La actividad desarrollada por alba technology, en el ámbito de la consultoría tecnológica y de organización no supone la realización de trabajo forzoso o ilegal.

¿Ofrece la entidad a sus empleados facilidades para conciliar la vida profesional y familiar, ejemplo, considerar un horario flexible de trabajo o permitir el teletrabajo? Descríbalas.(P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: El horario de entrada y salida, es flexible en función de las necesidades del empleado, siempre tratándose de respetar las necesidades del cliente. Se facilita también la posibilidad de jornada continua, no partida para madres recién incorporadas a la actividad laboral.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: Todos los empleados firman un contrato de trabajo, que establece el salario y horario, de conformidad con el Convenio Colectivo y la legislación laboral. Dicho contrato se registra en el servicio de empleo estatal.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)



Respuesta: SI

Implantación: Existe un procedimiento de alta y seguimiento de empleados que impide la contratación de cualquier persona sin cumplir con la legislación vigente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas en lo relativo a horarios, horas extra, medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, etc.? Describalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa dispone de partes de actividad, a rellenar por cada empleado con el horario desempeñado, así como fichajes electrónicos para registrar entradas y salidas. Igualmente el departamento de RRHH vela por el cumplimiento de las políticas establecidas pudiendo dirigirse al mismo cualquier empleado.

• Resumen de Implantación:

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Cumplimiento legalidad vigente, Flexibilidad O.: -	R.:Contrato laboral, convenio colectivo O.: -	R.:Cumplimiento legislación O.: -	R.:Control horario O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: No supone ningún riesgo ya que alba technology en ningún caso puede contratar a un menor de 16 años al estar en contra de la legislación vigente.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: En el código de conducta se recogen los 10 principios del Pacto de Naciones Unidas que alba technology apoya.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: La actividad de alba technology así como la de sus clientes y proveedores no supone riesgo de contratación de mano de obra infantil.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:No procede O.: -	R.:Código de conducta O.: -	R.:No aplica O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos identificados directa o indirectamente para cada grupo de interés de su entidad en relación a este principio. ¿Cuáles son? (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: No se han detectado riesgos en relación a este principio



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa cuenta con personal con minusvalía en plantilla, se le ha concedido el certificado de excepcionalidad y se van a implantar en breve las medidas alternativas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: Cumplimiento de la legalidad en contratación, incluido personal inmigrante. Información sobre las funciones de cada puesto y dependencias jerárquicas funcionales

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C411)



Respuesta: SI

Implantación: Se fomenta la participación y promoción de todos los empleados, independientemente de su sexo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿La entidad publica la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad? (P6C511)

Respuesta: No

Implantación: Actualmente no hay ningún registro público.

• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:No existen riesgos detectados O.: -	R.:Contratación discapacitados O.: -	R.:Cumplimiento legalidad, Promocion interna O.:PLAN DE IGUALDAD	
Varios grupos de interés				R.:no se publica O.:Publicación

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se recicla el papel usado, así como los toner o las pilas usadas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 0

Implantación: INVERSION

• Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Reciclaje <hr style="border: 0; border-top: 1px solid #ccc; margin: 5px 0;"/> O.:Virtualización servidores, para minimizar el consumo eléctrico	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: La actividad de la empresa no implica riesgos para el medio ambiente.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: No

Implantación: No se dispone de un sistema de gestión medioambiental.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: Reciclaje, política de no impresión.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.



Electricidad: 9145,68

Agua: 0

Papel: 0

Implantación: El gasto eléctrico del año 2009 ha sido de 9145,38€. No se produce gasto de agua de forma individual ya que las oficinas se encuentran situadas en una comunidad de propietarios.

Objetivos: Controlar el consumo de papel.

• Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.:No aplica O.: -	R.:No se dispone de un sistema de gestion medioambiental O.:Homologación de proveedores	R.:Reciclaje O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se recomienda el uso del formato electrónico en lugar del papel. Se controla impresión de documentos así como la impresión a color.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: No hay establecida una partida en el presupuesto.

• Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.: Fomento del correo electrónico <hr/> O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

¿Realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su entidad y en su sector de actividad? (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: No se ha establecido un diagnostico.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: El código de conducta recoge este principio del que se hace partícipes a empleados y clientes.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: No

Implantación: Se ha creado un código de conducta que incluye un procedimiento para denunciar el incumplimiento de cualquier principio del pacto mundial.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por cada grupo de interés que los conocen. (P10C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: El código de conducta se ha dado a conocer al 100% de nuestros clientes y empleados mediante su publicación en la web corporativa.

¿Dispone la entidad de un sistema de gestión económico financiero bien estructurado que se rige por algún principio o compromiso de transparencia y buen gobierno (de acuerdo a la legalidad vigente en el ámbito geográfico donde opera)? Indicar principios o compromisos adquiridos. (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: La contabilidad de la empresa es Auditada anualmente por un profesional independientemente.

• Resumen de Implantación:

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Cientes	R.:No procede _____ O.: -	R.:Código de conducta _____ O.: -	R.:código de conducta _____ O.: -	
Empleados	R.:No procede _____ O.: -	R.:Código de conducta _____ O.: -	R.:código de conducta _____ O.: -	
Varios grupos de interés				R.:Auditoria _____ O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo